



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Exp. 2023-25-4-007643
C. 202/23
LCS/sm

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 23 de noviembre de 2023.

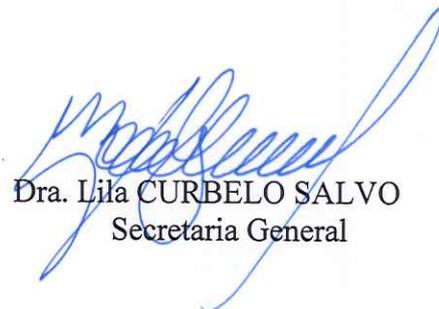
Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento por la misma, resuelve: 1) Rectificar el Numeral 4) de la Resolución N° 5332/2023, de fecha 14 de noviembre de 2023 estableciendo que el período de inscripción será desde el 27/11/2023 hasta el 12/12/23 en el horario de 11.00 a 17.00.

2) Disponer que las inscripciones recibidas hasta el nuevo período de inscripción se considerarán válidas.

3) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección, al Programa Gestión de Recursos Humanos – Sección Concursos (Llamados) para su publicación en el portal Uruguay Concurso y a Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos – Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos - Llamados), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General.



Dra. Lila CURBELO SALVO
Secretaria General